

Propuestas de 4 partidos políticos relacionadas con Energía para la convocatoria de elecciones generales del 23 de julio 2023 en sus programas electorales (actualizado a 14 julio 2023)

1

PSOE

PP

VOX

SUMAR

PSOE

- **Ley para identificar, junto a las comunidades autónomas y las entidades locales, las áreas idóneas para el desarrollo de renovables, garantizando el respeto al medio ambiente.**
- Impulsar la innovación en el sector energético a través del fomento de las nuevas tecnologías necesarias para la descarbonización de la energía, como el almacenamiento energético, el hidrógeno renovable y otros gases renovables.
- Creación de más de 700.000 empleos asociados a la transición verde.
- Complementar la implementación de la Estrategia de Transición Justa, abordando estrategias de gobernanza y anticipación en otros sectores económicos y productivos implicados en la descarbonización y transición ecológica.
- **Mercado eléctrico europeo.** Propuesta de reforma de mercado eléctrico en el seno de la Unión Europea para poder trasladar el beneficio de las energías renovables a los consumidores.
- **Nuclear.** 7º Plan General de Residuos Radioactivos. Este nuevo plan integrará las necesidades para la gestión de residuos radioactivos y las futuras necesidades en el desmantelamiento ordenado y progresivo de las centrales nucleares.
- **Ayudas a la energía:** Desplegar las medidas incluidas en la Estrategia contra la Pobreza Energética (bonos sociales térmico y eléctrico). Impulsar la energía social y participativa a través de las comunidades energéticas y facilitar el desarrollo del autoconsumo.
- **Medidas contra el cambio climático:** Revisar periódicamente, siempre al alza, los compromisos climáticos marcados en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Crear un nuevo programa de investigación e innovación en cambio climático, sequía y otros

fenómenos meteorológicos extremos y otro programa de investigación e innovación en energías renovables.

PARTIDO POPULAR

2

- **Nuclear.** Extender la vida útil de las centrales nucleares existentes.
- Impulsar la electrificación y descarbonización de la economía.
- **Mercado Eléctrico.** Eliminar las “medidas excepcionales” existentes de intervención del mercado mayorista en España (es decir, la excepción ibérica).
- Impulsar el Biogás, el Biometano, los eco combustibles y la biomasa, para una gestión más sostenible de los residuos.
- Fomentar la producción del hidrógeno verde.
- Desbloquear el proceso de concesión de permisos y aprobación en la instalación de renovables. Para ello, habrá una “tasa por hito” que, con cargo al promotor del proyecto, financie el incremento de los medios necesarios para que la Administración agilice la gestión de los expedientes, evitando el colapso burocrático.
- Reducir los costes de la energía, los combustibles y materias primas para los productores del sector primario.

VOX

- **Plan Nacional de Soberanía Energética** para que los recursos energéticos de España sean aprovechados para la generación energética y reducir la dependencia del exterior al máximo. Promover todas las fuentes de energía que contribuyan a alcanzar la soberanía energética de España. Estimular la disponibilidad de un mix energético que incluya energía fotovoltaica, eólica, hidráulica y nuclear y las utilice de forma proporcionada para garantizar la soberanía energética. Consulta sobre el futuro modelo energético de España.
- Detener el cierre súbito de plantas industriales y energéticas.
- **Energía nuclear:** Implantar mini reactores nucleares (SMR) en los emplazamientos de las centrales nucleares cerradas y los nodos de vertido de las centrales térmicas clausuradas. Fomentar la inversión y actualización del parque de generación nuclear y promover la extensión de la vida útil de las centrales nucleares existentes.
- **Suspensión de toda norma climática** “impuesta por las élites globalistas” que afecte gravemente al interés y prosperidad de los españoles. Abandonar todos

los acuerdos “lesivos para la soberanía energética de España y en detrimento del interés nacional”, como el Acuerdo de París. Derogación inmediata de la ley de cambio climático y transición energética.

- **Mercado eléctrico:** Supresión de los impuestos de la factura de la luz. Despolitizar los consejos de administración de las eléctricas. Transparencia total sobre los precios de la energía, desglosándolos por tipo de producción, mediante una reforma completa del operador del mercado. Modificación del mecanismo marginalista de fijación del precio de mercado de la electricidad, en el que la tecnología más cara fija el precio final.
- Exigir en Bruselas la **revisión de la legislación** para asegurar un equilibrio entre la viabilidad de los sectores productivos y las garantías medioambientales y sanitarias. Supresión del mercado de emisiones de CO₂ y del mecanismo de asignación de los derechos a través de subasta en el seno de la UE.
- Ninguna obligación de eficiencia energética en los edificios de titularidad privada que no se cumplan en primer lugar por todos los inmuebles públicos.

SUMAR

- **Plan nacional de transición energética para reducir las emisiones de CO₂, la dependencia de los combustibles fósiles, democratizar el sistema de producción energética y abaratar los precios de la energía:** Rehabilitación de 500.000 viviendas al año, abordando el aislamiento térmico, la sustitución de calefacciones dependientes de combustibles fósiles, así como la instalación de sistemas de calefacción, refrigeración y agua caliente eficientes (el objetivo es que cada vivienda rehabilitada reduzca en un 50% la demanda de energía y ahorre un promedio de 400€ anuales en la factura del consumo energético); la Ley de Tejados Solares, que facilite el desarrollo de la energía fotovoltaica en los tejados de edificios; reforzar la inversión en energías renovables del periodo 2021-2023; la Ley de Financiación del Transporte Público para avanzar en una movilidad sostenible que reduzca el uso del vehículo privado; facilitar el autoconsumo.
- **Reducción del poder del oligopolio eléctrico, abaratamiento del precio de la electricidad y lucha contra la pobreza energética:** Reforma del mercado eléctrico mayorista para sustituir el actual mecanismo marginalista y terminar así con los beneficios caídos del cielo; reforma de la Ley del Sector Eléctrico para separar la actividad de distribución de energía eléctrica de las de generación y

comercialización; en las subastas futuras que se realicen se reservará una cuota específica para instalaciones renovables promovidas por entidades locales para el consumo de proximidad; se creará una empresa pública de energía que incluya la gestión de las centrales hidroeléctricas, propiedad del Estado; se reformará el bono social eléctrico y térmico.

- **Impuesto general a las grandes empresas contaminantes** basado en las emisiones de óxido de nitrógeno (NOx) y azufre (SOx) y que será cedido a las comunidades autónomas.
- Mantener los impuestos extraordinarios sobre las empresas energéticas mientras se aprueba la reforma integral del impuesto de sociedades.
- **Gravamen a los bienes y servicios de lujo** que generan un gran volumen de emisiones y nulo rendimiento social (vehículos de lujo, aviones privados, grandes yates y vuelos frecuentes peninsulares o en clase business).
- **Incrementar la ambición de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.** Modificar la ley marcando estos objetivos: -55% de reducción de emisiones en 2030. -50% de electrificación de la demanda total de energía en 2030. -55% de mejora de la eficiencia en el uso final de la energía. -90% de energía renovable en la generación de electricidad en 2030. -Emisiones netas nulas en 2040.
- **Facilitar el acceso al vehículo eléctrico** simplificando las ayudas a la compra e introduciendo criterios progresivos por renta.
- Detención de las nuevas inversiones y subvenciones al gas natural y a otros combustibles fósiles.
- **Recuperación de la titularidad pública de los aprovechamientos hidroeléctricos** según vaya caducando su concesión que será gestionada directamente por organismos públicos.
- Apuesta por el **hidrógeno renovable**.
- **Cierre nuclear:** mantener el calendario de cierre del parque nuclear español, aplicando una moratoria a cualquier nueva iniciativa nuclear.
- Plan nacional para mejorar la calidad del aire.